

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 22 de Junio de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 988.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 18 de Junio.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando para el Registro de la Propiedad de Zaragoza á D. Joaquin Moscoso del Prado, y para el de Cabra á D. Julio Romero Juseu, y jubilando á D. Francisco de Vega Fernandez, registrador de la propiedad de Búrgos, y á D. Antonio Dominguez de Roman, electo de Puente Caldelas.

Fomento.—Real orden declarando que la «Sociedad Compañia del ferro-carril de Madrid á Arganda» sustituya á D. J. Carlos Morriño en la concesion del ferro-carril de Madrid por las canteras de Vicálvaro al Coto Redondo de Vaciamadrid.

—Otra otorgando á la «Sociedad Catalana General de Crédito» la concesion del ferro-carril que partiendo de San Martin de Provencals empalma cerca de Granollers con el que se dirige á San Juan de las Abadesas.

Estado.—Subsecretaria.—Condecoraciones otorgadas por decretos de 4, 7 y 13 de Mayo último.

LA SOPA DE ESTOS TIEMPOS.

Con este epigrafe, escribe *El Progreso* un notable é intencionado artículo, que por estar íntimamente relacionado con una cuestion de actualidad, reproducimos sin quitar punto ni coma:

«De una manera visible y no latente, dice el colega, vuelven á chocar con los intereses públicos los intereses egoistas de las empresas de ferro-carriles, alentadas hoy, como siempre, en primer término, por las eminencias políticas de todos los partidos que constituyen sus Consejos de Administracion, resueltamente decididas á oponerse al proyecto de ley presentado á las Cortes por el actual ministro de Fomento, que suprime el 10 por 100 del precio de trasporte de los viajeros concedido con largueza censurable á las Compañias, y del cual vienen gozando tranquilamente desde 1866. La lucha ya entablada alcanza desde los primeros momentos importancia singular, y altos dignatarios del Estado, que reciben sueldo de las Compañias, y que pueden considerarse como figuras decorativas para todo lo que atañe al régimen interior de las mismas y á sus relaciones con el público, aguijoneados por los príncipes de la Banca, que en último término personifican las grandes empresas de ferro-carriles, creen llegado hoy, que pugnan nuevamente los intereses generales ó los preceptos de la ley con las exigencias del monopolio, el único caso en que deben salir á la defensa de las situaciones administrativas, que sin gran trabajo, les aseguran no exiguas remuneraciones, billetes de circulacion y coches reservados por todas las redes, y en muchas ocasiones el poder codearse con los altos poderes del Estado y con los banqueros judíos, que á ellos, católicos á machamartillo, encomiendan nominalmente la defensa de sus intereses en todo lo que entraña luchas con los diversos organismos del Estado.

En el artículo que publicamos ayer sobre la misma cuestion que en

en este momento nos preocupa, enumeramos, si bien de una manera incompleta, los hombres públicos que figuran en los Consejos de Administracion de las Compañias de ferro-carriles, y entre las cuales figuran los gefes de los partidos políticos de nuestro país; pero por falta de tiempo no expusimos algunos detalles respecto de los mismos, dignos de ser comentados y de la atenta consideracion de nuestros colegas, sin excluir la de los mismos políticos que con tanta facilidad prestan su nombre y su influencia á las Compañias. En efecto, no se explica de una manera satisfactoria, en nuestro sentir, que las Compañias recluten sus administradores nominales entre los hombres políticos de todos los partidos y que armónicamente firmen los recibos de sus emolumentos en una misma nómina, por ejemplo, personajes tan opuestos en opiniones políticas y económicas como los Sres. Cánovas del Castillo, Echegaray y conde de Canga Argüelles. También sorprende y maravilla que las entidades políticas que, siendo ministros, pasan á los Consejos de Administracion, vuelvan á éstos, cuando llamados al poder nuevamente, descienden otra vez de los consejos de la Corona. De estos eclipses, por demás inexplicables, pudiéramos citar muchos casos, pero nos contentaremos con enumerar, con la frecuencia con que los han experimentado los Sres. Cánovas del Castillo, Alonso Martinez, Camacho, el Duque de la Torre y otros muchos. Y por lo que atañe á estas entradas y salidas, existe para nosotros una incógnita que no hemos querido despejar, y que estriba en saber qué se hacen de los emolumentos, que corresponden á los consejeros de las Compañias de ferro-carriles cuando pasan á ser ministros y durante todo el tiempo que lo son; los accionistas podian saberlo si fuesen, como debieran serlo, más curiosos.

Es motivo de estudio igualmente la coincidencia de que todos los hombres políticos que son administradores de las compañías de ferro-carriles cobren derechos pasivos del Estado, de tal manera, que con sus cesantías ó jubilaciones, y los sueldos que reciben de aquellas, ven satisfechas sus necesidades, y dándose aires de hombres independientes, niegan al Estado el concurso de su inteligencia, ofreciéndose como Catones ante sus correligionarios cesantes. Tampoco debemos olvidar en estos apuntes, que existe el caso de que ocupando la plaza de gobernador de un Banco privilegiado, como lo es el Hipotecario, se cobre también como administrador de varias compañías de ferro-carriles, y si alguien pusiese nuestro aserto en duda, puede dirigirse al Sr. D. Alejandro Llorente, que es el singular mortal que tales bienes atesora. Nuestra reseña carecería de exactitud, si no consignásemos que entre los hombres políticos que prestan sus servicios á las compañías de ferro-carriles, los hay, y son por cierto objeto de envidia, que pertenecen á tres ó cuatro Consejos,

de cada uno de los cuales reciben sus emolumentos contándose en este número entre otros muchos, los señores Cánovas del Castillo, Alonso Martinez y Llorente.»

Para edificación de sus lectores, piensa formar *El Progreso* una estadística completa de todos los hombres políticos que pertenecen á uno ó varios Consejos de administracion de las empresas de ferro-carriles y de las compañías de crédito, de los sueldos y emolumentos que como tales administradores reciben, detallando todos los manjares y condimentos que constituyen esta nueva *sopa ferro-carrilera*.

¿SON VENENOSOS LOS HUEVOS?

Diz que hubo en tiempos antiguos un hombre parecido á Barba Azul, que cada seis meses enviudaba y tomaba una nueva mujer. Para lograr su objeto empleaba un medio tan sencillo como seguro, y tan inocente en la apariencia que sus mujeres morian contentas, creyendo que su marido las cuidaba y hasta las mimaba cual no otro.

En efecto: todas las mañanas se levantaba nuestro héroe antes que su mujer, hacia un par de huevos pasados por agua, y se apresuraba á llevárselos á su querida esposa, para que no tuviera ella que molestarse y pudiera echar un sueñecito despues de este ligero y agradable desayuno.

Merced á este medio tan fácil, su mujer comenzaba á enflaquecerse, perdía poco á poco el rosado color de sus labios, sufría desvanecimiento continuos y pronto perdía la vida, víctima de un verdadero envenenamiento, lento, pero seguro.

El nuevo Barba Azul había ya mandado cuatro mujeres á la eternidad. La quinta tomaba también de igual manera, el camino del otro mundo, cuando un hermano suyo fué á verla y le preguntó si estaba contenta con su esposo.

—¡Ya lo creo! respondió. ¡Si supieras cuanto me quiere y cómo me cuida! Todas las mañanas se levanta antes que yo y me trae á la cama un par de huevos pasados por agua.

—¿Cómo! ¿Te dá todas las mañanas dos huevos y nada más? ¡Ah! ahora me explico por qué ha enviudado ya de cuatro mujeres. Pues tu vas á hacerle caer en sus propias redes. Cómete todas las mañanas, sin chistar, los dos huevos; finge que te duermes en seguida; pero cuando él se haya marchado bébete una copa de vino, verás á los pocos dias como tus mejillas, que empiezan á palidecer, recobran el sonrosado color que tanto te favorece, y tu salud será mejor que nunca.

Siguió la dama los consejos de su hermano, y las predicciones de éste se cumplieron al pié de la letra. Estrañado el marido de ver á su mujer tan buena, la espío y comprendió al verla beber el vino que había adivinado sus planes. Hizo como que nada sabía y continuó tan fino y tan amable como hasta entonces.

Hé aquí porque son tan nocivos los

huevos tomados solos por la mañana en ayunas, y tan buenos cuando, despues de comerlos, se bebe un poco de vino.

Esta historieta nos la contaba una excelente anciana cuando éramos niños. Creía la buena mujer á piés juntillos en la verdad de cuanto nos decía, y nosotros también dábamos entero crédito á sus palabras, porque es natural que los niños crean todo lo que les cuenta una persona mayor, y mas siendo anciana.

¿Será cuento ó verdad la historia de Barba Azul?

Es cuento, y no hay en él una jota de verdad.

Sin embargo, muchas personas creen que los huevos son venenosos cuando se comen con mucha frecuencia. Y aunque se beba vino despues de comerlos; y por mas que se tomen otros manjares este alimento, usado con exceso, produce pronto enfermedades.

El cuerpo del hombre es tan complicado, que no puede sostenerse con un solo y único alimento, por lo que no se debe comer solamente huevos, sino tomar al mismo tiempo otros manjares.

Pero en este caso, con una alimentacion variada, puede comer todos los huevos que quiera, sobre todo pasados por agua, y se sentirá perfectamente de salud, en razon á que absorberá un alimento nutritivo, de fácil digestion y que no contiene ningun principio venenoso.

En efecto: ¿de qué se componen los huevos?

(Concluirá.)

MAS ABUSOS.

La cobranza del impuesto de la sal, continúa ocasionando frecuentes quejas. Hoy es un amigo nuestro la víctima del desbarajuste y de la irregularidad.

Habia pagado en tiempo oportuno la cuota correspondiente al cuarto trimestre y se presentó en su casa un cobrador, dejando en poder de la criada una papeleta de apremio de *primer grado*, referente al tercer trimestre. El interesado se sorprendió al ver que se le exigía lo que consideraba satisfecho; se apresuró á llamar al cobrador, pero éste había desaparecido; instole á que subiera, para deshacer el error de que se le hacia víctima, y el funcionario contestó tranquilamente que «no le daba la gana.»

De todo esto resulta, que á pesar de las quejas de la prensa, ni el gobierno, ni el Banco se cuidan de evitar los vejámenes que sufren los contribuyentes; que, sin duda, se exige como requisito indispensable para obtener un destino de comisionado de apremio, que el agraciado sea todo lo grosero posible, y que de continuar este sistema de cobranza vá á ser preciso que los contribuyentes se fortifiquen en sus casas para evitar los atropellos de los cobradores, con trabuco.

Y á todo esto, pasará el plazo fijado en la papeleta de apremio, y nuestro amigo tendrá que pagar por par-

tida doble el impuesto y el oportuno recargo.

Perfectamente

(De El Liberal)

CARTA POLÍTICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 18 de Junio de 1883.

La atención de los políticos está fija en la nueva actitud de la izquierda dinástica.

Decididos los prohombres de este partido á la lucha sin tregua y enérgica, no omitirán medio alguno para mortificar al Gabinete en general y á cada ministro en particular.

La asistencia del Sr. Fiori á la comida con que anoche obsequió el general Lopez Dominguez á sus compañeros de Directorio y su jefe el duque de la Torre, dió mas importancia á la reunion, porque demuestra que están conformes con la campaña de oposicion decidida que este importante hombre político viene sosteniendo, lo mismo en su periódico *La Izquierda Dinástica*, que en el Parlamento.

Como prueba de que este partido ha cambiado de vida, entrando de lleno en la esfera de la actividad, tiénese por seguro que á todo trance procurará que el ministro de Gracia y Justicia, conteste en el Congreso á los cargos que en la última sesion le fueron hechos por el Sr. Fiori con la lectura de la carta de que ya he dado á V. cuenta.

Otro de los sucesos, es que el debate político que han de suscitar, se adelante en tanto, y será sostenido por todos los individuos que componen el Directorio, excepto el Sr. Montero Rios, que saldrá mañana decididamente á tomar baños, y por el Diputado Sr. Hoyos.

Con objeto de que sea de mas importantes resultados, parece que se han hecho indicaciones á algunos jefes de las demás minorías para que intervengan, las cuales han sido acogidas con bastante frialdad segun se dice, siendo así, la lucha está entablada entre el Gobierno y la izquierda.

¿Cuales han de ser los resultados? no es fácil preverlo.

Cada uno juzga segun el terreno político en que está colocado.

Nosotros fieles á la mas estricta imparcialidad que preside nuestros actos, no hemos de formular criterios propios, y encargamos al tiempo que allane lo que por hoy constituye el problema mas importante en política.

Otro de los asuntos de que anoche se hablaba con insistencia, era de la dimision del Secretario de la Presidencia, Sr. Rute.

Estos rumores son muy aventurados y tenemos por seguro que por ahora no ha pensado en tal cosa, ni se han hecho indicaciones en este sentido.

No hay, pues, ese motivo de alarma que algunos suponen existir entre los amigos del Sr. Marqués de Sardoal, por los lazos de amistad que les une al Sr. Rute.

Ayer dió á V. cuenta de la junta extraordinaria de la Liga de Contribuyentes de Madrid y de los puntos mas principales que se discutieron.

Pues bien, el espíritu que allí dominó, la manera con que manifestaron sus resentimientos con la Administracion, y la forma con que tratan sus intereses, desalvar en caso de amenaza, parece que no han quitado en ciertos sitios, donde se aborrece el sistema de colectividad, que tanto se desarrolla y que consideran como una imposicion, abrigando el propósito de que estas quejas solo deben admitirse cuando revistan el carácter individual que deben tener.

El acuerdo de la junta, que ha sido perfectamente recibido por la opinion, ha disgustado mucho al Banco y á las compañías de Ferro-carriles.

A causa de encontrarse indispuerto el ministro de Gracia y Justicia no ha podido el Sr. Fiori exigirle á que dé las esplicaciones respecto de la carta que el sábado leyó en el Congreso.

Es probable que el Sr. Moret impugne esta tarde á última hora el presupuesto de Guerra.

Anoche acordaron en casa del general Lopez Dominguez suscitar el debate político en el momento en que terminen los de Presupuestos para cuya época habrá regresado el Sr. Montero Rios.

Suyo,

X,

REVISTA EUROPEA.

Francia.

La situación porque atraviesa la vecina República, es bien poco deseada. Como si no tuviera suficiente con la cuestion del Tonkin, se sobreviene aún á pesar suyo, en los críticos momentos actuales, una modificación ministerial. Dos son los ministros de los cuales se trata. Los nombres de Martin Fenillee y de Waldeck Rousseau de Justicia y Gobernacion respectivamente, son los que se indican como mas probables para la salida del Gabinete.

Las disidencias que existen entre los individuos que forman el ministerio parece ser la causa de todo. Las disidencias parece que existen entre los ministros de Negocios Extranjeros, Mr. Challemeil Lacour y los dos mas arriba indicados, siendo completamente estériles todos cuantos esfuerzos pone en juego el presidente para poder reconciliarlos.

Por tal motivo se supone que la estancia en el Gabinete de uno solo de ellos seria por demás imposible.

La un tanto callada cuestion Tonkin, vuelve á cotizarse de nuevo en todas partes. Lo que ya se creia un tanto arreglado resulta que ahora es cuando está peor que nunca al decir de el corresponsal del «New-York Herald», á quien parece que el Marqués de Tseng, embajador del Celeste Imperio, cerca de la corte Moscovita, ha dicho, que su país está resuelto á no reconocer nada de lo que se ha hecho en Annam desde 1874, y añadió que la paz ó la guerra con China está única y exclusivamente en manos de Francia. Además el Celeste Imperio dejará á Francia hacer todo cuanto le convenga, pero aquél guardará el momento perentorio y oportuno para obrar. Así, dice el marqués de Tseng, Francia ni verá obligada á tener un ejército permanente en el Tonkin durante nn tiempo ilimitado.

No falta quien vé en este proceder cierto menoscabo en lo referente á los intereses del comercio, y también hay quien supone que estando Inglaterra íntimamente ligada á los intereses que aludimos intervendrá en el asunto así mismo que los Estados-Unidos. Por esta razon se cree y no sin fundamento que de haber guerra no solo la habria con Francia y China.

Entre tanto en París no se cree sea muy difícil una inteligencia entre el gobierno de la República y el Celeste Imperio, en lo que se refiere á la trilladísima cuestion Tonkin.

Respecto á Madagascar, los despachos últimamente recibidos anuncian que el contraalmirante Pierre ha tomado á Majunga.

Albania.

La cuestion albanesa es otra de las que llaman la atención de Europa.

Los naturales de este país oponen resistencia armada á que se ponga en posesion el Montenegro de los territorios turcos que le fueron adjudicados por el tratado de Berlin.

Las representaciones de Rusia han obligado á la Puerta, á plantear de nuevo la cuestion y exigiendo, no obstante, que si se le hace efectuar la entrega, se le cumplan así mismo las demás cláusulas del tratado que le son favorables, como lo son las demoliciones de las fortalezas del Danubio, la ocupacion de los Balkanes y la participacion de los nuevos reinos en la deuda turca.

A esta pretension de la Puerta las demás potencias han contestado que dé principio ella por cumplir las cláusulas que le incumben.

Turquia que por su parte, y con otros fines habia fomentado la liga albanesa para poner obstáculos á las demás potencias se encuentra ahora con la hostilidad de su misma liga que vé á Turquia decidida á entregar esos territorios.

Con este motivo son grandes y muy frecuentes las escaramuzas y los encuentros que tienen tanto unos como otros, suscitándose las mas de las veces nutridos com-

bates que dan por resultado algunos muertos y heridos.

Los montañeses albanos son los que con mas ardor y denuedo mantienen su derecho y los que la mayor parte de las veces derrotan á las tropas turcas.

En virtud de todo esto el gobierno de la Albania ha dado órdenes para que efectue la entrega que el Montenegro espera tranquilo y dispuesto á no efectuar ni por la fuerza ni por la diplomacia.

**

Las demás naciones pacíficas y nada más de particular ocurre.

Suyo,

A. L.

CLASES PASIVAS.

Unánime clamoreo se levanta en vista de la cantidad enorme de millones á que ascienden los haberes de las clases pasivas; y parece que á este capítulo no puede tocarse sin pasar plaza de duro y despiadado corazón. Verdaderamente en los haberes de las clases pasivas, van comprendidas las miserables pensiones que cobran viudas y huérfanos de pobres militares, y cruces pensionadas con un real diario que cobran infelices licenciados del ejército. Tocar á estas miserables asignaciones exigiria á la verdad un corazón muy duro.

Pero en el capítulo de clases pasivas figuran las cesantías de ministros, cesantías obtenidas gobernando mal al país, cesantías que vienen á llover sobre magníficas y bien redondeadas posiciones en que algunos se encuentran.

En el propio capítulo figuran los sueldos de general que damos á centenares de generales sobrantes, no todos impedidos, no todos inútiles para el servicio.

En igual caso se encuentran muchísimos sueldos de reemplazo que se dan á personas aptas para trabajar, y que sin embargo permanecen inactivas.

Estas y otras sesiones del capítulo de clases pasivas son muy susceptibles de reforma y la exigen con urgencia; y si esa reforma se exigen con urgencia; y si esa reforma se hiciese como debe hacerse, de bastantes millones podria aliviarse la partida. Pero no se hará, y los contribuyentes habrán de seguir arruinándose para que otros pasen alegre vida sin trabajar. Esto es español de pura raza.

Otro periodista por esos trigos de Dios.

Dice un colega:

«El director de *La Concordia*, de Vigo, D. Isidoro Fernandez, sentenciado á tres años de destierro, ha elegido á Orense como punto de residencia para cumplir su condena.»

¡Su condena!
Como si dijéramos ¡su destino!
¡Ah! solo decayendo puede asociarse dignamente nuestra hermosa lengua á las persecuciones de que es objeto el escritor publico.

Conso émonos, sin embargo. *La Gaceta* de ayer inserta en muy buena castellano esta resolucio:

«*Gracia y Justicia*.—Real decreto conmutando á D. Miguel Sanchez Teruel la pena de ocho años y un día de presidio mayor, en causa seguida por malversacion de caudales publicos, por la de cuatro años de destierro á la distancia de 25 kilometros del lugar del hecho.»

El Tribunal Supremo ha declarado en una sentencia:

«1.º Que es una de las primeras obligaciones del médico titular de un pueblo la asistencia facultativa á los vecinos del mismo con el solo aviso de éstos, y mucho mas interviniendo para que lo realice el alcalde, que es jefe suyo bajo el concepto del carácter del funcionario municipal.

2.º Que el no cumplir el médico las repetidas órdenes del alcalde para que visite á el enfermo, exponiéndole quizás á algun peligro, no puede menos de estimarse como una desobediencia grave á dicha autoridad en el ejercicio de sus funciones, delito previsto y castigado en el art. 256 del Código penal.»

En el ministerio de Estado han sido robadas dos escribanías de plata.

La situación no puede ya tomar mas carácter.

Hemos llegado á la plenitud de los tiempos...

¡A ver, que toquen los timbales y clarines, y que salga del chiquero la bestia de la Apocalipsis!

El Siglo Futuro hace observar que, mientras á un periodista se le condena á

ocho años de presidio, la audiencia de Zaragoza ha condenado cinco años de prision á un reo que mató á su propia madre.

Así llegará el día en que los romances de bazarías y desafueros comenzarán de esta manera cuando describan las hazañas de un bandido:

Mató á su padre, á su madre,
á un hermano, y á dos tias;
antes que terror del mundo,
fué terror de su familia.

Robó siempre á mano airada,
mató á puñalada limpia;
pero nunca se atrevió
á ejercer de periodista.

NOTICIAS GENERALES.

Segun telegrama de Zamora, en el pueblo de Calzado de Tera, se ha cometido un horroroso crimen. Un vecino de dicho pueblo llamado Gomez Arribas, fué asesinado á golpes y arrojado despues al fuego. El cadáver fué dividido en trozos que colocaron en una cesta y que echaron en una cisterna que tenia dos metros de agua.

El ju-z de instrucion de Benabente y el fiscal de la Audiencia se presentaron en el lugar del crimen, siendo preso Atanasio Castaño y Curro y sus cómplices, que se hallan convictos y conf sos.

Segun dicen de Sevilla, pronto se correrán en la Plaza de Madrid toros de la nueva ganadería del Sr. Fina, vecino de aquella ciudad, cuya divisa es verde, paja y lila.

Dice un periódico de Barcelona que uno de estos dias saldrá de aquella capital para Madrid una comision de industriales, para gestionar la reforma de la ley de expropiacion forzosa.

Continúan dando cuenta los periódicos de Tarragona llegados hoy, de los últimos momentos de Pancha-Amplá, y pormenores de la ejecucion. Hemos de omitir éstos diciendo solamente que los soldados encargados de cumplir la ejecucion, tuvieron que repetir la descarga por haber quedado á la primera con señales de vida el infeliz reo.

En los primeros dias de la próxima semana deben ser pasados por las armas en Jaca, los carabineros Manuel Jimenez y Rafael Martinez, natural el primero de Barón (Huesca), y el segundo de Jalova (Castellón), de veintisiete y veintiocho años de edad, reos de doble asesinato y desercion al extranjero con circunstancias agravantes.

Los dos últimos conciertos de Rubinstein en San Petersburgo, han producido el célebre pianista 16.207 rublos, de los cuales ha dado 5.000 para el monumento que se vá á erigir al fundador de la ópera rusa, Migel Glinka.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 18.—El *Herald* de Nueva-York publica un despacho de uno de sus corresponsales que celebró una entrevista con el general chino Lihunchang, el cual, como es sabido manda las tres provincias del Celeste Imperio próximas al Tonkin, y ha sido al mismo tiempo encargado de una mision diplomática por su gobierno.

Dicho general, hablando con el periodista anglo-americano sobre la cuestion del Tonkin, declaró que China solo haria la guerra á Francia en el caso de que se viese forzada á ello, pero que antes apuraria todos los medios pacíficos, reclamando los buenos oficios de las potencias.

Paris 18.—El *Goulois* publica una carta del señor Durpuis hablando de la política que debe seguir el gobierno francés en los asuntos del Tonkin.

Cree que se debe favorecer y alentar el sentimiento de independencia de los tonkineses para que sacudan el yugo del emperador Tuduc sacando partido de las rivalidades entre tonkineses y annamistas. Añade que China carece de medios para impedir los proyectos de Francia respecto del Tonkin.

BOLETIN OFICIAL

del dia 20 de Junio de 1883.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 1.º de junio, decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Madrid y el Gobernador de la misma provincia.

Ministerio de Gracia y Justicia.—1.º Real decreto indultando á Esteban Garcia Barrio del resto de la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusion á que fué condenado en la causa y por el delito de atentado contra la autoridad á que fué condenado por la Audiencia de Valencia.—2.º—

Otro sobre concesion de Grandezas de España y de Titulos del Reino.—3.º—Otro referente á la próxima renovacion bienal de los Jueces Municipales.

Ministerio de Fomento.—1.º Real orden autorizando á D. Victor Chabanó para que pueda proceder á la desecacion y saneamiento de las marismas de Sestao con objeto de instalar en el terreno desecado una fábrica de hierro y acero.—2.º Otra nombrando el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia y elementos de Derecho romano de la Universidad de Valencia.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden accediendo á la instancia de D. Federico Muntadas, solicitando declaracion de utilidad pública las aguas minero-medicinales del manantial de La Peña (Monasterio de Piedra) que brotan en terrenos de su propiedad en la provincia de Zaragoza.

Gobierno de provincia.—1.º—Decreto haciendo saber que el día 21 del corriente se habrá verificado en la Alcaldia de Tabernas el pago de las espropiaciones de su término, con motivo de las obras de la carretera de la Venta de la Media Legua á la Rambla de los Nudos.—2.º—Registro de minas por D. Andrés Bustamante Garcia.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Darrical, Roquetas y Adra.

GACETILLAS.

¡Agua, agua!—Continúa la escasez, ó mejor dicho, la falta de agua en nuestra ciudad. Sabemos que la fuente se está trabajando; pero en tanto el caudal de agua se aumenta no podrian traerse de Huércal ó Benahadux para surtir al vecindario?

—Sí,—nos interrumpió un amigo,—pero como el importe de las horas de agua no las ha abonado el Ayuntamiento, los propietarios de la fuente se niegan, y con razon, á dar mas horas.

—Pero ¿tan pobre está el Ayuntamiento que no tiene para cubrir una cantidad tan insignificante?

—Pobre, no, pues á estas horas debe haber ingresado en sus arcas la suma de 13 000 duros, importe del primer año de la subasta de los espartos correspondientes á los montes comunales de esta ciudad.

—Pues ¿cómo no paga?

—Por que el contratista ha pedido prórroga.

—¿Y se la han concedido?

—No sé.

—Entre tanto la poblacion está sin agua.

—¡Ahí verá usted!

Que lo abran.—No cesa en nuestra redaccion el movimiento de entrar y salir las criadas de nuestros suscritores, participándonos que en sus casas no corre el agua; esto, Sr. Alcalde, es ya una calamidad y está V. S. en el deber de poner todos los medios para aminorar el conflicto.

En frente de nuestra relacion existe un pozo muy abundante, que, si no estamos mal informados, pertenece á D. Crisanto Gomez y no creemos que este señor se niegue á que el vecindario se surta del expresado pozo, siempre que el Municipio costee el aparato necesario para la extraccion del agua.

Teatro de Novedades en Cervantes.—No es *El Molinero de Subiza*, como hemos anunciado en nuestro número de ayer, la obra que se pondrá en escena en dicho coliseo el domingo próximo, al inaugurar la serie de funciones en esta primera temporada teatral, pues segun datos ciertos que hemos adquirido, y con objeto de que pueda juzgar el público á todos los artistas, se pondrá en escena la zarzuela de grande aparato, *Campanone*, exornada con todo el *atrezzo* que requiere su argumento.

La obra escogida puede decirse que es de prueba para todos los artistas, y esperamos que serán juzgados tan favorablemente como lo han sido en Sevilla, en donde con tan buen éxito han venido actuando una larga temporada.

La obra, aunque muy vista y repetida ante este público, creemos que ha de agradar sobre manera no solo por el mérito de los artistas sino por las condiciones del escenario y por el lujo desplegado en las decoraciones.

Funcion religiosa.—El Domingo 25 del corriente á las diez de su mañana se celebrará en la iglesia de Santo Domingo una solemne misa con asistencia del Prelado, orquesta y sermon á cargo de don Eusebio Arrieta, é iluminándose todo el retablo del altar mayor.

Esta funcion la costea D. Rafael de la Torre cumpliendo la promesa hecha á Nuestra Excelsa Patrona Maria Santísima del Mar si salia con felicidad de la terrible operacion que ha sufrido en Madrid para la extirpacion del cáncer que padecia en las glándulas y en la lengua.

La sentencia.—Por la sala primera de la Audiencia de Jerez se ha dictado sentencia en la célebre causa del crimen de la Parrilla, cuya vista terminó el jueves de la pasada semana.

Han sido condenados á muerte: los hermanos Pedro y Francisco Cerbacho, los jefes de la junta de Arconocalejo, y agentes de induccion en la perpetracion del cri-

men; Manuel Gallo y Cristobal Fernandez Torrejon, los que dispararon por la espalda sobre el *Blanco de Benacoz*; Bartolomé Gago, que dispuso la forma en que se habia de matar á su primo; José Leon Ortega, el que hirió en el cuello al moribundo, y Gregorio Sanchez Novoa que tapó con su mano la boca de este.

Juan Ruiz, que se supone extendió la orden de muerte; Roque Vazquez que la llevó al molino de la Parrilla; Gonzalo Benítez Alvarez y Rafael Gimenez Becerra, los jóvenes encargados del cumplimiento de la sentencia; Cayetano de la Cruz y Agustín Martínez Saenz, que cavaron la fosa, y Antonio Valero Hermoso y Salvador Moreno Piñero, que concurrieron al sitio del crimen y presenciaron el asesinato, han sido condenados á la pena de 17 años, 4 meses y un día de presidio.

Finalmente el pastor José Fernandez Barrios, á quien mediante amenazas llevaron al sitio del crimen, y Juan Cabezas Franco, que se retiró para ver á su novia, no tomando parte en la expedicion, han alcanzado fallo absolutorio.

Regreso.—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo Don Mariano J. Altelaguirre, Delegado de Hacienda de esta provincia que inmediatamente se ha hecho cargo de su destino.

Robo.—Ha sido descubierto el robo llevado á cabo en Sevilla en el mes de Abril del año pasado y del que fué victima el actual Delegado de Hacienda de Málaga.

Este servicio lo ha efectuado el inspector de orden público de Sevilla, D. Manuel Mancebo.

Seria conveniente que lo trasladasen á Almería á ver si descubria á los autores de algunos robos importantes que se han realizado en esta capital.

Catástrofe.—Espantosa ha sido la ocurrida en Sunderland (Inglaterra.)

Celebrábase en Victoria Hall un espectáculo destinado principalmente á los niños, habiendo asistido millares de estos.

Durante la fiesta no ocurrió incidente alguno, pero en el momento de la salida sucedió un hecho cuyos resultados solo pueden explicarse por el aturdimiento producido por el pánico.

Un numeroso grupo de niños, muchos de ellos de corta edad, bajaban de una de las galerías del teatro cuando cruzáronse con otro grupo tambien numeroso y procedente del patio confluendo junto á una puerta sumamente estrecha.

Pugnaron todos por salir al mismo tiempo y atropellándose unos á otros, se produjo tal confusion, que á los pocos momentos yacian por el suelo asfixiados mas de 1000 niños.

El número de muertos, segun los últimos partes, es de 160 á 180, y el de los heridos, de 300.

¡Pero, hombre, V. es de hierro!

—¿Por qué lo dice usted?

—Se está usted hasta las doce de la noche en el Circulo, pasea usted por las calles hasta el amanecer disfrutando del fresco, despues se vá usted á la plaza á tomar buñuelos y manzanilla cocida y entra Vd. á las diez en la Administracion.

—¿Cuándo duerme Vd., hombre?

—Pues... en la oficina, de diez y media á tres.

A las 250 plazas que se proveerán en la Academia general militar, aspiran mas de 1.000 jóvenes.

Esto nos tranquiliza y hasta nos consuela.

Existe el amor á la carrera de las armas.

Deseamos que los 250 aspirantes terminen pronto su carrera y realicen todas sus aspiraciones en plazo breve.

De un horrible siniestro da cuenta las Novedades de New-York de 18 de Mayo:

«El vapor *Granite State*, que hacia la carrera entre dicho puerto y el de Hartford (Connecticut), fué destruido al amanecer del 18 por un incendio en el rio Connecticut, á 30 millas de Hartford. El buque habia salido en la tarde del día anterior de New-York con pasajeros y carga. La tripulacion formaba en conjunto unas 45 personas; los pasajeros serian próximamente otros tantos y entre ellos habia varios emigrantes.

El incendio se declaró cerca del punto mencionado, y una vez descubierto, se dirigió á New-York á toda máquina el buque. Con toda premura procedióse á asegurar el buque al muelle para desembarcar los pasajeros, pero las llamas quemaron el calabrote y el vapor se alejó del muelle arrastrado por la corriente.

Los habitantes de aquel lugar encaminaron tres botes al inflamado barco, pero apenas llegaron á él fué tal el número de personas que en ellos saltaron, atentas tan sola á alejarse del voraz elemento, que las frágiles embarcaciones se fueron á pique.

Mas afortunados fueron los lugareños con un viejo *ferry boat*, en el cual consiguieron salvar á la mayor parte de las personas que se hallaban á bordo del *Granite State*. Gracias á lo próximo á que éste estaba de tierra, el número de víctimas se limitó á cuatro ó cinco.

Entre los pasajeros iban dos recién casados; al darse la voz de fuego saltaron am-

bos abrazados al agua; mas tarde, cuando el recién casado se encontró sin saber como asido á un madero sin ver á la esposa de su corazón, su desesperacion no tenia límites. La infeliz fué una de las victimas. No falta quien haga pasar de cinco el número de éstas.

A bordo iban tambien 11 caballos; algunos lograron desatarse y salvarse á nado; otros perecieron ahogados.

El buque quedó completamente destruido.

Novillos.—El día de San Juan, 24 del corriente, tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad una magnífica corrida de novillos toros. Los encargados de despachar á la carniceria los cornúpetos, son los diestros Felipe Navarro y José Garcia (a) Minuto.

Hemos recibido el número 11 del tomo VI de *Los vinos y los aceites*, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Proyecto de una Asociación de olivares en España; por D. Casimiro Lopez Olarte.—El granizo y sus efectos en la vid.—Despuntar, desvastigar, correrse la flor; por D. José de Hidalgo Tablada.—Fabricacion del vino de Marsala; por D. M. V.

—Los abonos de la vid; por D. Iñigo Arista.—Fabricacion moderna de los alcoholes (ilustrado con cinco grabados); por don V. de Vera y Lopez.—Suelos: Modo de limpiar las botellas.—El polvo del tabaco como insecticida.—Cultivo de la vid en macetas.—Relaciones entre la uva y el vino.—Consultas: El alcohol y el color del vino tinto.—El oidium; por D. José de Hidalgo Tablada.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Balaguer, Jumilla (Murcia), Nava del Rey y Puente la Reina.—Revista de mercados Nacionales.

¡Ay, amor!—En Granada se proyecta el matrimonio de una dama de sesenta y ocho Navidades, con un apuesto mancebo de setenta y uno.

Dios los haga felices.

Rosas en las mejillas, perlas en la boca y ámbar en el aliento es el resultado de la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, usada como locion ó como dentrífico. Recomendamos este esquisito perfume á todas las personas de buen gusto.—14.

Pérdida.—Se ha perdido un bastonvara de cerzo con puño de plata y con las iniciales F. V. enlazadas.

La persona que se lo halla encontrado se servirá entregarlo en la Fonda de Tortosa, cuarto núm. 11, y se le dará una gratificación.

PLOMOS.

Londres 16 de Junio 2'36 tarde.
Linares 16 id. 8,30 mañana.

Sin alteracion.

Inglés. L. 12- 15-0
Español sin plata. 12- 10-0
Id. con plata. 12- 15-0
Plata. P. 50 1/8

James y Shakspeare.—LONDRES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Paulino, obispo y San Acasio y 10.000 compañeros mártires.

La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de los Dolores en San Sebastian.

En la Catedral á las 8 misa de prima y despues de tercia misa conventual.

En Santiago y las Monjas continuan los ejercicios del sagrado Corazon de Jesus.

En las demas Iglesias á la oracion rosario.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 20 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Garucha, laud San Francisco Javier.
De San Roque, balandra San Marcos.
De Motril, pailebot Manzanares.
De Cartagena, laud Mariana.
De Oran, vapor Rosario.
De Marsella, id. Gallio.

DESPACHADOS.
Para Marsella, id. Leopoldo.
Para Alicante, pailebot San José.
Para Almuñecar, laud Mariana.
Para Garucha, pailebot Manzanares.
Para Málaga, laud San Antonio.
Para Denia, balandra San Marcos.

La Palma Catalana.

En este establecimiento, para la festividad de San Juan, se hallará provisto de un buen surtido de ramilletes y fuentes de odas clases, elaboradas con toda perfeccion y esmero y que por sus precios pueden competir con otros de igual clase.

Dentro de breves dias se expondrán los riquísimos caramelos de los Soberanos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lec-

tores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Es higiénico vino se consume hoy en las casas de gran tono, con preferencia á en Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece y estómago por su mucha vejez, no atacanas lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

COMPANIA DE SEGUROS.
UNION COMERCIAL
DE LONDRES.
AGENTE EN ALMERIA
Emigdio Barros.

DR. ORBE,
Consultas de diez á dos de la tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 37.

A los mineros.
Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefras de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Bombas inglesas,
En los talleres de fundicion de los Sres. Sierra y Romero, calle del Arsenal número 48, se ha recibido un variado surtido de bombas, que por proceder directamente de las fábricas de Inglaterra, se venden á precios baratísimos.
En la misma fábrica se compra hierro colado viejo, bronce y otros metales, que se pagan á buenos precios.

SASTRERIA Y CAMISERIA
DE
J. QUIÑONES.
19.—Real.—19
Gusto. Prontitud. Economía

BAÑOS SULFUROSOS FRIOS
DE
LUCAINENA DE LAS TORRES.

Las numerosas curaciones que todos los años se obtienen con el uso de estas aguas, las colocan entre las mejores de su clase. Las enfermedades en que mejores resultados producen, son anemia, clorosis, cloroanemia, hipocondria, histerismo, enfermedades mentales de marcha crónica, desarreglos menstruales, leucorrea, todas las afecciones urinarias por rebeldes que sean, todas las formas de dermatosis y dermatomiosis, litiasis úrica y hepática, infartos é hiperemias del higado y del bazo, catarros de las vias respiratorias, tuberculosis, convalecencias de enfermedades graves, catarros gástricos é intestinales, crónicos, dispepsia, albuminuria, glicosuria, poliuria, etc., etc.

La situacion del establecimiento, sus mejoras que continuamente se ejecutan para mayor comodidad de los bañistas, sus manantiales de agua ferruginosa, su agradable temperatura y lo abundante y salud á sus alimentos, son circunstancias que contribuyen poderosamente á los maravillosos éxitos que tanto crédito dan á estas aguas.

La temporada oficial es desde el día 1.º de Junio hasta el último de Setiembre. Para informes D. Antonio Gomez Martínez, propietario del establecimiento, y en Almería D. Francisco Cordero Cano.

AVISO.
D. Luis Galetti arrienda todo el local que ocupaba el establecimiento titulado *Los Doce Apostoles* en los bajos de su casa, calle de Bermudez núm. 4 y 6, cerca de la plaza de Bilbao.

ALMERIA.
IMPRESA DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

no mas señales de viruelas.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.^a—(PATENTE)

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de varias casas reales y ha recibido autorización de la facultad de medicina. E OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela cualquiera que sea la gravedad de ellas.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR es muy sencillo: por medio de una esponja se aplica en la cara tres ó cuatro veces al día durante unos diez minutos, y gradualmente desaparecen las mas graves señales de viruela.

No mas señales de viruelas.

El empleo del OBLITERATOR, es fácil, eficaz y sin ningun incómodo. El inventor ha obtenido certificados de los Sres. Pierre y Sebill, afirmando que el OBLITERATOR no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No mas señales de viruelas.

El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en frascos á pesetas 1,85, 3,75, 6,85 10, 13,15 y 26,25 el bote, y cada uno lleva la firma de Leon y Compañía.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Lóndres.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El DEPILATORIO de Leon y Comp, es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos todos los cabellos ó pelos supérfluos de cualquier parte del cuerpo sin ningun dolor y aun sin sensación desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porción del DEPILATORIO con un poco de agua fria, frótese la piel cabelluda con la mezcla producida y déjese secar durante uno ó dos minutos; despues esponjese con agua fria, y las cabellos ó pelos desaparecerán completamente para no volverse á reproducir.

EL DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en paquetes á pesetas 0,60 céntimos, 1,25, 1,35, 3,75, 4,40 y 6,85. Cada paquete lleva la firma de Leon y Compañía.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición directamente á la casa Leon y Compañía, 51 Tottenham Court Road, Lond n, acompañados de su importe en sellos de Correo, ó en letras á vista sobre Londres ó Paris.—No se ejecuta de transporte y segun los que exceden 25 pesetas se envian franco.

Nota.—La casa Leon y Compañía está dispuesta á tratar con una casa de la especialidad de toda seguridad y garantía para la consignación de sus depósitos.—Se reciben las demandas hasta el 25 de Junio.

Depósito central: Casa Leon y Comp.—Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Lóndres.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CARÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas, con los *Globules Secretan*, farm. laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Exito infalible. Los *Globules Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los *Globules Secretan* ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Almeria, D. J. GOMEZ TALAVERA.

LA UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor.

ESTABLECIDA EN PARIS EN 1828.

Dirección general para España Ancha 13, Barcelona.

LA UNION clasificada la primera de España, asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los ESPARTOS en ramas y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

La preferencia que el público concede á esta Compañía se explica, por la lealtad con que ha procedido en sus operaciones y por la prontitud con que ha satisfecho las reclamaciones que se le han dirigido.

Los Sub-Directores estan autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamacion, y la Compañía acepta la jurisdiccion de los tribunales del país.

Para prospectos pueden dirigirse al Sub-Director en esta provincia, Don Adalberto Ruiz, calle Alvarez de Castro, número 5.

Se necesitan agentes.

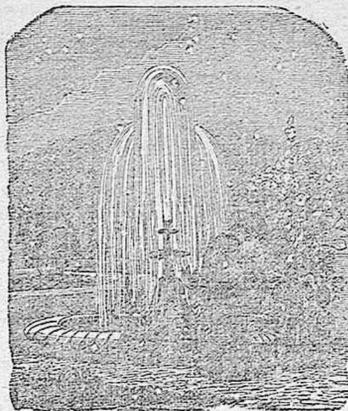
CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,
5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada estamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.
MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria

ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicluna.

Llegó el Agua Colonia y el Licor de Orive. Botica calle del Hospital núm. 2.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomes mates.

A COMPRAR.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.^a se acaba de recibir una partida de manteca de Hamburgo, que se expende á 10 rs. lata de una libra. Queso debola, Gruyer, y plato. Salchicho de Vich á 11 rs. libra y de Lion á 12. Sardina de Nantes, pimientos morrones y atunes aceite. Chocolates de su acreditada fabricacion de 4 á 14 rs. libra. Café sin riva molido á vista del comprador. Frente á la tienda de los cuadros.



LA ULTIMA PALABRA:
SINGER.....

y ESTÁ DICHO TODO EN
MAQUINAS PARA COSER
SIN HESTAREL PRECIO

La Compañía Fabril
SINGER.

entregará en lo sucesivo con cada máquina que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos
1 ribeteador de bieses
1 pie para los mismos
1 acolchador
1 marcador de pliegues
10 REALES SEMANALES.
Palabras textuales!
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.
Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,
G. PRINCIPE ALFONSO, 6.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrageria, y herramientas.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico. Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdoros enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran coleccion de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.